

## Los catecismos de moro en la España del siglo XVI<sup>1</sup>

Jorge Ledo  
Universidade da Coruña

### Introducción

Durante las últimas décadas, el estudio de la tradición islamófila e islamófoba en la cultura altomoderna, tanto en la península ibérica como en el resto de Europa y en el Mediterráneo, ha recibido atención creciente por parte de la bibliografía especializada. Dichos análisis, a la vez que han intentado presentar líneas de continuidad y de tensión con la siempre difícil coexistencia religiosa medieval, también han expandido sus análisis a la pervivencia de los moriscos y de su cultura dentro de la cultura hispánica antes de la expulsión, al exilio forzoso posterior de comunidades enteras y a la impronta del exilio en quienes lo padecieron, en las sociedades que los acogieron, en la corona española y en la cristiandad en general. A pesar de haber producido trabajos ambiciosos y de calado, los frutos de la investigación sobre estos aspectos no se han dejado sentir de la misma manera en cada una de las áreas de estudio que componen el campo, que, en lo que concierne a la producción literaria que impone un discurso hegemónico sobre los mudéjares, los moriscos, sus comunidades, su identidad y su modo particular de relacionarse tanto con el islam como con otras confesiones, estaría conformado por cuatro grandes preocupaciones que caben vincularse a cuatro grandes grupos documentales.

El primer corpus lo integra la producción literaria e iconográfica que se vale de personajes musulmanes, mudéjares o moriscos, que quiere representar de manera simbólica o literaria su conversión al cristianismo, o que refleja sus formas de vida, sean estas recreaciones puramente históricas o contemporáneas. Todos estos testimonios textuales suelen englobarse bajo el término de «maurofilia» —y «maurofobia»— literaria (Carrasco Urgoiti 1956; López-Baralt 1992, 209-258; Carrasco Urgoiti 2001; Fuchs 2009a y 2009b; Benito; Saadan Saadan; Franco Llopis & Moreno Díaz del Campo, 147-187). Parte de este conjunto lo componen obras tan conocidas y populares en su propio tiempo como los «romances de moro» y los «romances de frontera»; *El Abencerraje*; la «Historia de Ozmín y Daraja», contenida en el *Guzmán de Alfarache* (1599); o las historias de Zoraida, Ana Félix y Ricote en *El Quijote* (1605; 1615), por citar las más populares y más fácilmente reconocibles por el lector contemporáneo. En todas ellas se presentan imágenes positivas de moros y de moriscos que contrastan con los moros ficticios representados como inadaptados sociales o, directamente, como parte del lumpen, como sucede con el padrastrado de Lázaro de Tormes en *El Lazarillo* (1554), el padre de Guzmán en *El Guzmán de Alfarache* (1599) y diversos personajes de *La pícaro Justina* (1605), *La ingeniosa Elena* (1614) o de *El escudero Marcos de Obregón* (1618), por espigar algunos ejemplos de aquellas obras que han sido editadas críticamente durante este siglo y el pasado. A este corpus habría que sumarle otros dos grupos de fuentes tanto literarias como no literarias. En primer lugar, un importante conjunto de obras dramáticas y la cultura material generada en torno a desfiles, celebraciones populares y fiestas que, junto con las representaciones pictográficas de los moriscos, han sido ejemplarmente estudiadas por Borja Franco Llopis durante los últimos años, a las que sigue un volumen no menos amplio de relaciones de sucesos (Redondo 1993; Carriazo Rubio; Redondo 2008; Sánchez Pérez; Nider) donde, hasta donde sé, todavía queda trabajo por hacer. En

---

<sup>1</sup> Este texto ha sido preparado gracias a la financiación de los siguientes proyectos de investigación: “Catechisms for the Conversion of Muslims in Sixteenth-Century Spain” (GC2018-093472-A-C33) y “A Renaissance Religious Controversy: A Two-Sided Religious Identity” (PID2022-137836NB-C33).

segundo lugar, se encuentra la literatura de cautiverio, un fenómeno con raíces en la literatura clásica, en la novela bizantina y en la literatura medieval y tardomedieval europea, que acaba por componer un mosaico de textos literarios que fueron imitados por otras literaturas renacentistas y tardo-renacentistas europeas y que han recibido, a su vez, una atención renovada también durante los últimos años (Camamis; Klarer; Gordon; Hartner). De todas las disciplinas históricas implicadas en el proceso y recuperación de este legado textual, han sido la Historia del Arte y la Historia de la Literatura en particular, y lo que podríamos denominar como Estudios Hispánicos (*Hispanic Studies*, *Études Hispaniques*, *Ispanistica*, *Hispanistik*, ...) en general, los que se han lanzado de manera más decidida a su análisis.

El segundo corpus lo conforma un conjunto de memoriales e informes que se ocupan de la evangelización de los moriscos de manera más o menos extensa. Pueden destacarse entre ellos las *Recomendaciones* de Lorenzo Carvajal, las *Ordenanzas* de Ramírez de Haro, los *Memoriales* y *Juntas* de Tomás de Villanueva y los *Memoriales* de Pedro de Valencia y de Ignacio de las Casas, los de Feliciano de Figueroa y los de Antonio Sobrino (Benítez Sánchez-Blanco 1983; Redondo 1983; Benítez Sánchez-Blanco 1996; De Valencia, 14-65; Carrasco; El Alaoui; Ducharme 2017). Otros, aunque no han sido valorados por la literatura especializada de manera individual, son también sobradamente conocidos por los especialistas, como sucede con los tres *Memoriales* de Juan de Ribera (Benítez Sánchez-Blanco 2014), los de Saavedra y los de Bautista Pérez. Por lo general, estos textos se han estudiado más como testimonios de la representación de los moriscos y de su papel político, social y cultural en la sociedad cristiana hispánica de su tiempo, que como muestras documentales sobre los métodos de evangelización aplicados a sus comunidades. Así, la bibliografía especializada ha concentrado sus esfuerzos, fundamentalmente, en reconstruir el contexto político en que se escribieron los memoriales para identificar los objetivos de sus autores, que pueden ser, según el caso, la propuesta de un plan de asimilación de los moriscos —es lo que sucede en los casos de Antonio Ramírez de Haro o de Lorenzo Galíndez Carvajal—, su cristianización respetando sus particularidades como grupo étnico y social —el caso paradigmático es el de Francisco Núñez Muley (Barletta 2007; García-Arenal & Rodríguez Mediano 2010, 58 y ss.; Constable; Gilbert 2020, 43 y ss.)— o la oposición decidida a la expulsión de los moriscos, como defendieron de manera tan notable y conocida Pedro de Valencia e Ignacio de las Casas.

A estos dos conjuntos, que orbitan de un modo u otro sobre el problema de la evangelización, deben añadirse otros dos que, aunque proceden de tradiciones distintas y vinculados a constelaciones de problemas diferentes, acaban por interferir con ellos e influirse mutuamente durante los siglos XV y XVI. Me refiero a la literatura catequética en general y, en particular, a los así denominados «catecismos de moro» y, por otro, a un importante volumen de textos de polémica religiosa que incluyen textos contra el islam y contra el judaísmo, contra la herejía y la heterodoxia —a falta de una etiqueta mejor— y obras que, modulando en mayor o menor medida los contenidos anteriores, atacan a los conversos bien como colectivo difuso —por ejemplo, en la polémica sobre la pureza de sangre (Cook)—, bien como pertenecientes a religiones y ámbitos doctrinales concretos. A este grupo de obras, precisamente por su valor para comprender las dificultades implícitas en la asimilación al cristianismo de creyentes de otras confesiones y los problemas derivados de la sospecha inquisitorial de criptojudasmo y criptoislamismo de algunos conversos, hay que añadir los famosos casos de Magacela (Miranda Díaz 2005; 2010), la «tolerancia» hacia poblaciones como Villarrubia de los Ojos (Dadson), o los procesos inquisitoriales que afectan a moriscos, como el tristemente famoso de Abdelá Alicaxet —quemado por la Inquisición valenciana en 1576—, que inspiraría *Los cautivos*

*de Argel*, de Lope de Vega (Garcés, 564-565; Ohanna 2016); el de Román Ramírez el mozo; el de Ángela de Miranda; el de María de Jarquina (O'Banion); el de María de Cadena o el de Jerónimo de Rojas (García-Arenal & Benítez Sánchez-Blanco 2022); entre otros.

Pero un análisis profundo del problema de la conversión en la península ibérica durante los siglos XVI y XVII debería considerar aún un tercer corpus compuesto por textos escritos en árabe o en *aljamía* —y la propia consideración legal, cultural, académica y comercial del árabe en la península ibérica (García-Arenal 2009; De Castilla; García-Arenal & Rodríguez Mediano 2017; Gilbert 2021a y 2021b)— que se crearon o circularon de forma manuscrita en la península y en áreas de influencia de las coronas de Castilla y Aragón en el Atlántico y en el Mediterráneo durante los siglos XV y XVI y sobre los que durante los últimos años han trabajado de manera exhaustiva Consuelo López Morillas y Nuria de Castilla, entre otros (Harvey 1958; López-Baralt 1992, 169-207; Wieggers 1993; Narváez Córdova; Barletta 2005; Harvey 2005; López-Baralt 2009; VV. AA.; López-Morillas; Colominas Aparicio). El contenido de estos textos no se limita, ni mucho menos, a la conservación y difusión de los preceptos de la fe y la ley islámicas, sino que incluye documentación valiosa sobre las costumbres, ideas, tradiciones, gastronomía, medicina, farmacopea, entre muchos otros aspectos, del pueblo musulmán en la península y en sus áreas de influencia. No resultará sorprendente que también sirvieran de vía para la transmisión de cierta literatura polémica religiosa antimusulmana o incluso de una visión particular de la religión cristiana. Así pues, abarcan una variedad de temas y preocupaciones que excede con mucho el problema de la conversión o, al menos, de la conversión comprendida como una suma de estrategias aplicadas a la dominación y al control ideológico de una minoría religiosa, tanto si fue sometida a la fuerza como si no, tanto si su conversión fue sincera como si fue simulada.

El cuarto y último corpus, hasta hace poco con diferencia el peor estudiado, lo conforma un amplio conjunto de testimonios que trasladan el problema de la asimilación, la conversión forzada, la expulsión y la misión última del cristianismo a un contexto paneuropeo y a términos tanto religiosos como geopolíticos. Aunque pueden contemplarse algunos antecedentes importantes que ya abordan de manera directa la expulsión de los moriscos como un problema relevante para la política internacional y para la misión última del catolicismo, el grueso de estos textos se produce a partir de la expulsión masiva de los moriscos de la península ibérica, que tuvo lugar, *grosso modo*, entre 1609 y 1614 (Boase; Bernabé Pons, 109-184; Magnier; Lomas Cortés; Benítez Sánchez-Blanco 2012; Poutrin 2012, 267-326; Wieggers 2014). La producción literaria posterior a esta época, tanto de justificaciones por parte de la corona y de la iglesia española frente a las reprobaciones por parte del Vaticano y de otras naciones europeas, así como las distintas posiciones generadas en torno al problema, aunque cuenta con trabajos muy valiosos (Broggio; Pastore), sigue, hasta donde alcanzo, esperando un tratamiento exhaustivo que presente la polémica de un modo sistemático.

La diversidad inherente a estos *corpora*, junto con las necesidades metodológicas requeridas para trabajar sobre cada uno de ellos, suponen retos no despreciables para gestionar y para armonizar su estudio. De hecho, la unificación y la consistencia de los resultados, el tiempo que una investigación combinada requeriría y, fundamentalmente, el conjunto de habilidades y el grado de especialización necesario en los investigadores implicados son igualmente desafiantes, pues, para abordar de forma eficiente el proceso de evangelización de los moriscos en la península ibérica en el siglo XVI y su impacto en el siglo XVII sería fundamental (1.) el dominio de diversas tradiciones textuales y lenguas y de fuentes apenas estudiadas; (2.) la consideración de los distintos modos en que se transmiten los textos, no solo en el contexto europeo sino también en el mediterráneo, y

no solo de forma impresa sino también manuscrita; (3.) identificar elementos de conexión o características comunes en poblaciones moriscas que, inherentemente, presentaban grandes diferencias geográficas en sus niveles de integración, en la legislación a la que estaban sujetas y en el respaldo recibido por diferentes estratos sociales de la España del siglo XVI; y, finalmente, (4.) la construcción de una compleja narrativa diacrónica que abarque desde, al menos, las conversiones forzosas de las comunidades judías ibéricas en la última década del siglo XIV hasta, al menos, la redacción del memorial de Diego Escolano y de Ledesma de 1671.

Una vez considerada la amplitud del campo, su posible segmentación y las dificultades inherentes a su análisis, estas páginas proponen un enfoque complementario y se constriñen, además, a un objetivo mucho más modesto, pues persiguen actualizar el censo de catecismos escritos en la España del siglo XVI para la conversión de musulmanes y el afianzamiento de la fe de los moriscos. La razón es que los así llamados *catecismos de moro* presentan una doble ventaja frente al resto de *corpora*: al constituir un volumen manejable de evidencias textuales —poco estudiadas aún hoy, pues carecemos de ediciones con la calidad que sería deseable y de una cartografía razonable de las interdependencias entre las obras—, permiten abordar de una forma *micro* o, si se quiere, *abarcable*, muchos de los problemas *macro* implicados en la cuestión morisca. Como sea, *abarcables* dista de equivaler aquí a *fáciles*, pues quien se haya acercado a ellos encontrará que difieren de manera muy sustancial en extensión, en naturaleza y, a pesar de lo que cabría suponer, en intenciones. Divergen, además, en su capacidad para combinar y utilizar fuentes doctrinales de origen dispar —polémicas religiosas contra el islam y otras confesiones, catecismos medievales, *quaestiones* y *disputationes* académicas, diversas fuentes de espiritualidad y experiencia religiosa, etc.—, en cómo adaptan estas a diversas circunstancias históricas y geográficas de la península ibérica y en la manera en que se relacionan con la documentación destinada a la reglamentación, a la formación de los evangelizadores y al adoctrinamiento religioso de otros pueblos con una lengua, una religión y una cosmovisión diversa, como los de las Indias Occidentales y las Orientales.

Por todo ello, aunque estos catecismos ofrecen una vía transitable para recorrer un campo de estudio complejo, esta vía no deja por ello de ser susceptible —por las relaciones de interdependencia que mantiene con los textos mencionados más arriba— a los mismos problemas de dispersión que pretendían evitarse al seguirla. Dicho riesgo puede atajarse centrando la atención en dos carencias. La primera pasa por ofrecer una cartografía fiable de la transmisión y el valor de las fuentes de polémica religiosa implicadas en la composición tanto de la vertiente de polémica antialcoránica y antisemítica, como en la generación del contenido catequético, así como los modos diversos en que ambos se complementan, se fusionan y se distinguen. Este análisis no solo amplía nuestro conocimiento del uso y penetración de dichas polémicas en ámbitos diversos, sino que también nos informa de los procesos culturales, intelectuales e ideológicos implicados en ello, además de su impacto en, al menos, sus dos audiencias primarias: popular una y, en su mayoría, analfabeta; letrada la otra, y ávida de materiales para la predicación a comunidades musulmanas o moriscas. Vinculada a esta primera laguna, y parte instrumental para abordarla, la segunda carencia consiste en la falta de ediciones fiables y minuciosamente anotadas de los textos. Dichas ediciones deberían servir, idealmente, como plataforma firme sobre la que desarrollar investigaciones ulteriores, tanto en este campo como en los afines.

### Corpus

En suma, lo que sigue es una propuesta de trabajo sobre esta parte instrumental —editorial, si se quiere— que da una visión clara del *corpus* de *catecismos de moro*. Para

ello, es imprescindible el establecimiento de un nuevo censo que supere a los anteriores, apenas unas doce obras, que aquí se han ampliado a veintitrés. Aunque tal vez resulte ocioso para quien esté familiarizado con estos textos, es importante señalar que este censo lo componen tanto catecismos *stricto sensu* —esto es, textos que presentan la doctrina cristiana a quienes se pretende convertir o la explican de manera diáfana a quienes ya se han convertido—, como tratados de polémica anti-islámica, que ofrecen los argumentos refutatorios contra la confesión previa o la presente. La coexistencia de ambas, en muy diversas modulaciones, se justifica por la tarea predicadora, que necesariamente ha de alimentarse de sendas fuentes doctrinales. Dicho de otra manera, entendemos aquí por *catecismo* el instrumental dialéctico y dogmático que se pone a mano de los predicadores de la corona de Castilla y de Aragón que han de formar en el cristianismo a los moriscos y buscar la conversión de los mudéjares de manera activa.

1500. Fray Hernando de Talavera, «Instrucción del obispo de Granada en respuesta a cierta petición que hicieron los vecinos del Albaicín sobre lo que deban hacer, y las prácticas cristianas que deban observar» (ca. 1500). Texto brevísimo, de apenas un folio, conservado en el Archivo General de Simancas<sup>2</sup> y que ha sido editado dos veces, una por Tarsicio de Azcona (761-763) y dos, sin variaciones, por Ladero Quesada (Ladero Quesada 1989; 1993, 545-548). Aunque aparentemente no esté dirigida, como tal, a mudéjares y moriscos, la *Breve doctrina* [1496] (Resines 1993; Infantes, 40-42; Resines 1997, 14, 142-145; Iannuzzi; Resines 2018, 45) debe considerarse también en este recuento de catecismos. El aspecto desorganizado, casi caótico, de la *Doctrina* —prima de manera clara la parte que tiene que ver con la manera de conducirse el cristiano en actividades que implican a la comunidad de los fieles frente a cualquier cosa que suene a una presentación pedagógica del dogma o de los principios sobre los que se vertebra la fe cristiana— invita a pensar que pretendía ofrecer un modelo de comportamiento para aquellos conversos que no quisieran desentonar en oficios y demás actividades promocionadas por la Iglesia tras la reconquista de Granada.

1500. Antonio García de Villalpando, *Instrucción de la vida christiana* (Toledo: Pedro Hagenbach, antes del 25 de febrero de 1500). Aún no se ha encontrado un testimonio de la obra, de la que hay noticia de una copia en 1539 en la biblioteca de Hernando Colón. Solo contamos con descripciones de los siglos XVIII-XIX: la de Cristóbal Pérez Pastor (núm. 17, col. 17b) —que repite Haebler (135, núm. 291)—, que la toma probablemente de Nicolás Antonio y de fray Francisco Méndez (310). El título es puramente alusivo (García Oro, 404, n. 173) y a través del estudio de los catálogos de librerías se ha llegado a especular sobre la existencia de emisiones posteriores, de las que tampoco se conserva copia alguna (Pettas, 125-187). Carrasco Manchado (CMRBH 6, 51-53) ha especulado recientemente sobre los posibles contenidos de la *Instrucción*.

1501. Riccoldo da Montecroce, *Reprobación del Alcorán* (empremida en Sevilla: por dos alemanes compañeros, 1501; εμπemida en la noble cibdad de Toledo: por maestro Pedro Hagembach, alemán, 1502).<sup>3</sup> La primera impresión

<sup>2</sup> Diversos de Castilla, leg. 8, doc. 114.

<sup>3</sup> El ejemplar de Sevilla, que se conserva en la BNE (Cód. cat.: R/4037), puede descargarse libremente en la BDH: <http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000273300&page=1>. En cuanto a la edición de Toledo de esta traducción (1502), no ha sido estudiada (Ferrero Hernández 2015) hasta muy recientemente (Ferrero Hernández 2021), por lo que circulan informaciones bibliográficas erróneas (Wilkinson, 622, núm.

en suelo español del famoso tratado de polémica anti-islámica de Riccoldo da Monte di Croce o Riccoldo da Montecroce se realiza en Sevilla en las prensas de Estanislao Polono entre 1500 y 1501. Ese mismo año o poco después, “un religioso de la orden del bienaventurado sant Gerónimo” imprime en la misma Sevilla, en las prensas de Johannes Pegnitzer y Magnus Herbst, la primera traducción al castellano, que se reeditará en Toledo al año siguiente. Obviamente, la obra de Riccoldo (1243-1320) no puede considerarse en ningún sentido originalmente castellana o compuesta para ajustarse a la situación y a las preocupaciones contemporáneas en la península ibérica; sí debe incluírsela en esta lista, no obstante, por suponer el arranque de la impresión de textos de polémica anti-islámica en castellano en el siglo XVI. Así, la publicación de Riccoldo precede en más de una década la del famoso tratado de Juan Andrés (*v. infra*) y condiciona de manera notable el género, tanto por afinidad como por aproximaciones mucho más “científicas”, a falta de un término mejor, al problema.<sup>4</sup> Sobre la doble naturaleza de la obra —la de tratado de polémica religioso y la de repertorio argumental para predicadores— es suficientemente elocuente la complementariedad de los grabados en portada de las ediciones de Sevilla (fig. 1) y de Toledo (fig. 2).



**Fig. 1.** Portada de la *Reprobación del Alcorán* de Riccoldo en la edición de Sevilla de 1501. BNE. R/4037.



**Fig. 2.** Portada de la *Reprobación del Alcorán* de Riccoldo da Montecroce en la edición de Toledo de 1502. Biblioteca Estense Universitaria, alfa.&.2.11.

15928), pues sí se conservan ejemplares, al menos en la Biblioteca Estense de Módena (Cód. Cat.: alfa.&.2.11.), que puede consultarse online: <http://n2t.net/ark:/65666/v1/105617>.

<sup>4</sup> A pesar de que su autor afirma la perfecta validez de los procedimientos pastorales que asigna a la conversión de los judíos a los que serían necesarios para la evangelización de los musulmanes (Resines 264, n. 224), el *De christiana religione* (c. 1500-1504), de Diego Rodríguez de Villaescusa debe quedar fuera de nuestro censo a la espera de la edición anunciada por Rísquez Madrid del único manuscrito conocido (Biblioteca Universitaria de Salamanca, Ms. 2413) y el análisis de las fuentes anti-islámicas empleadas en él.

1505. Pedro de Alcalá, *Arte para ligeramente saber la lengua, y el Vocabulista arábigo en letra castellana* (Salamanca: Juan Varela, 1505). El *Vocabulista*, un diccionario bilingüe castellano-árabe es sin duda la obra que ha recibido más atención, no solo en lo que concierne al estudio sobre el árabe de Alcalá (Gilbert 2018, 6, n. 11), sino a la revisión y trabajo de reconstrucción del *Vocabulista* (Corriente; De Alcalá 1989) y la «refundición» decimonónica de Patricio de la Torre, recientemente editada por Francisco Moscoso (De Alcalá 2018). El *Vocabulista*, que es una obra fundamental para el estudio del árabe en la Granada de la Reconquista, es solo una parte del tríptico que Alcalá publica entre 1505 y 1506 en Granada para la evangelización de los mudéjares: [1.] el *Arte para ligeramente saber la lengua arábigo*, una gramática sucinta del árabe; [2.] un breve catecismo bilingüe en castellano y árabe que carece de título (De Alcalá 1505, sigs. c6r-f7r; Hernández Sánchez, 52-65; Framiñán de Miguel, 28-30; Gilbert 2018, 8 y ss.) y se inspira en gran medida en la *Breve doctrina* de Talavera y [3.] el *Vocabulista*. Aunque el catecismo ha recibido cierta atención por parte de la crítica, no se ha llevado a cabo, hasta donde sé, una edición del mismo.

1515. Juan Andrés, *Confusión o confutación de la secta mahomética y del Alcorán* (Valencia: Juan Joffré, 1515). El éxito paneuropeo de Juan Andrés lo atestiguan sus traducciones a diversos idiomas (Andrés, 53-56): al italiano de Domenico di Gaztelu (*princeps* 1537, reed. en 1540, 1541, 1543, 1545 y 1597), al francés por Guy Le Févre de la Boderie (*princeps* 1574), al alemán por Christianus Caelus (1598) y Domenicus Capell (1685), al inglés por Joshua Notstock (1652) y al latín por Johannes Lauterbach (*princeps* 1595, con reediciones posteriores en 1600 y 1656). La parte evangélica y catequética brillan por su ausencia en la única obra conocida de Juan Andrés, que es esencialmente un tratado de polémica antialcoránica que sirve de inspiración e incluso de base para numerosos tratados posteriores dedicados a la evangelización de moriscos (Szpiech 2012 y 2016; Szpiech *et al.* 2018) y para la manera en que se citan, transliterados, textos sagrados islámicos (Szpiech 2022; Tottoli). A principios del siglo XXI, M. I. García Monge ofreció una primera edición del texto del ejemplar de Juan Andrés conservado en la así llamada *Biblioteca de Barcarrota*, que introdujo y anotó Elisa Ruiz García (Andrés). Sin desmerecer los logros de dicha edición, que son muchos, la ausencia de un análisis crítico de las fuentes empleadas por Juan Andrés —no hay, de hecho, un capítulo en la “Introducción” sobre este aspecto— y su anotación, que se limita a identificar las citas del Corán dejando de lado otras fuentes doctrinales islámicas también empleadas por el autor, hace que sea difícil comprender, a través del texto editado, la manera de trabajar de Juan Andrés. Por esa razón, y por aspectos relacionados con la fijación del texto que no pueden desarrollarse en estas páginas, está en preparación una nueva edición que solventa dichos problemas y que se aprovecha del enorme trabajo de investigación que se ha desarrollado en el campo durante las dos últimas décadas.

1517. Martín García de Puyazuelo, *Sermones* (Zaragoza: Jorge Coci, 1520). Un importante número de los sermones de García de Puyazuelo —5, 14-39, 68, 69, 86, 90, 106, 125, 127, 130 y 138— abordan el problema de la conversión al cristianismo de judíos y musulmanes. Martín García despliega en ellos un amplio conocimiento de los textos doctrinales del islam, junto con los de sus exégetas, aspecto que ya había sido subrayado por Josep María Ribera-Florit

(Ribera-Florit) en su pionera tesis de licenciatura. Le debemos una valiosísima edición crítica del texto latino, a la que hay que sumar un importante esfuerzo en la localización de fuentes —no siempre una tarea fácil, ni posible de resolver con competencia—, a Manuel Montoza Coca (Montoza Coca), que la realizó en el seno del proyecto Islamolatina, bajo la dirección de Cándida Ferrero Hernández y Mercedes García-Arenal.

1521. Fray Joan Martí, o Juan Martín, de Figuerola, *Disputas y Lumbre de la fe contra la secta mahoméica* (Valencia, [1519] 1521). La *Lumbre de la fe* de Figuerola es un extensísimo tratado de polémica anticoránica que comparte varios aspectos importantes con los *Sermones* de Martín García. En primer lugar, ambos textos provienen de dos predicadores y, como tales, pretenden proveer al lector que se acerca a ellos de una auténtica batería de argumentos contra el Corán; sus dos autores tenían, además, cierto conocimiento del árabe gracias a su contacto con Juan Gabriel —traductor del Corán al latín bajo el encargo de Egidio da Viterbo, texto que ha visto recientemente una edición ejemplar (Starczewska)— y, en tercer lugar, ambos se proponen abordar las cuestiones doctrinales del islam no contraponiéndolas sencillamente a los dogmas de la fe cristiana, sino erigiendo un edificio teológico en torno a los dogmas del cristianismo que aspiran a una verdadera oposición entre dos modelos no solo confesionales, sino de tradición textual, exegética y, en suma, de ciencia teológica. Tanto *Las disputas*, una breve narración de la peripecia evangelizadora de Figuerola, como *Lumbre de fe...* se conservan en un único manuscrito —Real Academia de la Historia: Gayangos Ms. 19-36 (Ruiz García)—, que es muy probablemente la versión en limpio preparada para la imprenta acompañada de 89 imágenes que deberían servir como base para el diseño de los grabados (Martí de Figuerola, ix-xi). La edición anotada del texto ha sido publicada este año en la colección *Heterodoxia Iberica*, que dirijo, a cargo de Elisa Ruiz García y Luis Bernabé Pons con una introducción, una anotación y un análisis de fuentes que será modélico para ediciones futuras.<sup>5</sup>

1527. Pedro Ramiro de Alba, o Ramírez de Alba, *Doctrina cristiana*. Se trata de un breve catecismo realizado por Ramiro de Alba a partir del encargo de Carlos V tras su estancia en Granada en 1527. La obra tuvo que redactarse en algún momento entre aquel encargo y, obviamente, el fallecimiento del autor en 1528 (Resines 2018, 45). Solo se conoce a través de una edición tardía (Valencia: Joan Navarro, 1568). Comparada con las obras monumentales de Martín García o de Figuerola, la de Ramiro de Alba no es en absoluto un tratado de polémica anti-islámica, sino un catecismo al uso que se construye en torno a cuatro pilares para la fe nuevamente adquirida de los moriscos, esto es: aquello que han de creer y que han de saber acerca de su nueva religión, y cómo conducirse en tanto cristianos y qué actitudes y acciones deben dejar de lado al formar parte de la fe y las tradiciones islámicas. La datación y la atribución de la obra se deben a Luis Resines, que preparó una edición del catecismo hace menos de una década (Ramiro de Alba 2015).

1532. Bernardo Pérez de Chinchón, *Libro llamado Antialcorano, que quiere decir, Contra el Alcorán de Mahoma, repartido en XXVII sermones* (Valencia: Francisco Díaz Romano, [1528]<sup>6</sup> 1532) y Diálogos christianos contra la secta

<sup>5</sup> <https://brill.com/display/title/68334>

<sup>6</sup> Para la afirmación de Pérez de Chinchón de tener el *Antialcorano* terminado en 1528 y habérselo



mahomética y contra la pertinacia de los judíos (Valencia: Francisco Díaz Romano, 1534). Como indica su título, se trata de dos obras que no se ocupan de la parte catequética en sí, sino de la confutatoria del islam (Hernández Sánchez 1955, 69-113; De Bunes Ibarra 1988; Framiñán de Miguel, 30-31; Pons Fuster 2013a; Ducharme 2014, 51-52 y ss.). Pérez de Chinchón —conocido también por los especialistas en la prosa del siglo XVI como uno de los principales traductores de Erasmo—, al contrario de lo que sucedía en los casos de Juan Andrés y, sobre todo, de Martín García y de Figuerola, suele citar de segunda mano y su ambición no obedece tanto a construir un discurso sólido contra el islam basado en un profundo análisis doctrinal, como hacer uso de las fuentes castellanas y latinas medievales que tiene a su disposición para componer textos eficaces para el adoctrinamiento de moriscos y la conversión de mudéjares. Ambas obras solo han tenido una edición moderna (Pérez de Chinchón) que, aunque cuenta con una valiosa introducción de Pons Fuster, presenta varias carencias graves, entre las que se encuentran los criterios empleados para la fijación del texto y la ausencia de notas que identifiquen las fuentes de las que Pérez de Chinchón se vale. De hecho, un análisis de estas últimas hubiera permitido destacar el importante papel que desempeñan ambas obras en el cambio de paradigma en la construcción de textos de polémica anti-islámica durante el siglo XVI en España: a partir de Pérez de Chinchón, y a lo largo del segundo tercio del siglo XVI, este tipo de textos polémicos se redactarán más con vocación de epítome que como auténticos análisis del problema de la conversión en sus circunstancias inmediatas.

1539. Juan Bautista Jerónimo Anyés, *Pro agarenis neophytis*, también titulado *Pro sarracenis neophytis* (Valencia: Joan Baldovin y Joan Mey, 1543). No es, en realidad, ni un catecismo al uso, ni desde luego una obra de polémica anti-islámica, sino un poema latino donde Anyés —un predicador agustino reclutado por Francisco de Centelles, conde de Oliva, en 1539 para predicar a los moriscos en la Vall de Ayora— reclama que los tres grupos a los que compete la conversión de los moriscos —eruditos, sacerdotes y nobles— realicen mayores esfuerzos en la tarea. En su poema, Anyés lee la situación de los moriscos en clave geopolítica —la presencia de musulmanes en la península, viene a decir, supone un riesgo porque comparten la religión con el Turco (Hess 1968)— y es especialmente optimista acerca de la buena disposición de los mudéjares para abrazar el cristianismo, cosa que no hacen, según su autor, únicamente por la indolencia de las autoridades religiosas y seculares. El poema de Anyés cuenta con una edición moderna del original latino y una traducción al catalán (Anyés 2001) —cf. Franco Llopis (CMRBH 6, 147-149)—, si bien su valor como documento para reflejar la situación real de los moriscos en el reino de Valencia es escasa, como pobre es su contenido en lo que atañe a materia doctrinal.

1540. Juan Luis Vives, *De veritate fidei christianae. IV. Contra sectam Mahometi* (Basilea, [1540] 1543). Parte del monumental *De veritate fidei christianae*, catecismo de la religión cristiana de Vives, el libro cuarto consiste en un diálogo entre su autor y un alfaquí que parte de la premisa de que los musulmanes tienen prohibido hablar sobre materias de fe. Con honrosas

---

enseñado al Inquisidor General, Alonso Manrique, véase (Pérez de Chinchón 2000, 8-9, n. 7, 12-13, 87). La mención de una posible edición sevillana de 1528 (Domínguez Ortiz & Vincent, 93) parece fruto de una confusión.

excepciones (Cantarino; Guerrero; George), se trata de la obra *mayor* de polémica anti-islámica escrita por un español que menos atención ha recibido en años recientes. Para ello se ha aducido, entre otras razones, su escasa o nula influencia en la predicación a los moriscos y en tratados posteriores (Ducharme 2014, 42), apreciación que no podemos discutir aquí, pero que no es del todo exacta. El libro cuenta con varias traducciones al castellano —la siempre poco fiable de Lorenzo Riber (Vives 1947, II, 1597-1642) y la de Joaquín Beltrán (Vives 2010, I, 499-584)—, pero solo hemos podido contar muy recientemente con una edición crítica del texto latino, acompañado de una traducción al inglés, gracias al trabajo de Edward V. George (Vives 2017). En ella se echa en falta una introducción a la altura de la obra y un tratamiento pormenorizado de las tradiciones textuales y doctrinales en las que se apoya para la redacción de esta parte del *De veritate fidei christiana*.

1541.<sup>7</sup> Antonio Ramírez de Haro, *Instructions e ordinacions per als novament convertits del regne de València*, a instancia del arzobispo Jorge de Austria. En la misma línea de Anyés, las *Instrucciones* publicadas en valenciano preconizan tanto la conversión religiosa de los moriscos, como su asimilación cultural integral que debería realizarse de modo progresivo gracias a la intermediación de los párrocos. El texto lo emplea Martín Pérez de Ayala en el Sínodo de Guadix y lo recoge y traduce al castellano Ignacio de las Casas en su *Información acerca de los moriscos de España* (1605), transcrita por Youssef el Alaoui (De las Casas, 488-512). A pesar de haber sido transcritas y estudiadas por Rafael Benítez hace más de cuatro décadas (Benítez Sánchez-Blanco 1983) y haber sido analizadas posteriormente con solvencia, siguen apareciendo mencionadas y referidas de manera errónea en parte de la bibliografía especializada.

1553.<sup>8</sup> Lope de Obregón, *Confutación del Alcorán y secta mahometana, sacada de sus propios libros y de la Vida del mesmo Mahoma* (Granada: s. e., 1555). Como en el caso de Pérez de Chinchón, la *Confutación* es otro texto tardío de polémica anti-islámica —es discutible que, como han afirmado algunos autores, sea el último del siglo XVI— que se apoya en fuentes de segunda mano para crear un texto legible y eficaz para predicadores y, a decir de su autor, útil para los conversos que quieran acercarse a él. La obra ha recibido cierta atención crítica a lo largo de los años (Hernández Sánchez, 132-142; De Bunes Ibarra 1988, 52-53; De Bunes Ibarra 1989, 203-216; Framiñán de Miguel, 32-33) que no siempre contempla el hecho obvio de que Obregón se aproxima al islam usando fuentes de segunda mano (Szpiech *et al.* 2018; Szpiech 2022) y que su meta consiste en superponer dos discursos: la narración de la vida de Mahoma, la creación del islam y su expansión junto con algunos de los elementos doctrinales y ceremoniales que se atacan a través, precisamente, de la manera en que se originan. El texto, que carece de una edición moderna, aparecerá publicado en la colección *Heterodoxia Iberica* (Leiden-Boston: Brill) en 2025.

---

<sup>7</sup> En su edición del texto, Rafael Benítez (1983) había propuesto como fecha probable del texto 1540. Sin embargo, a raíz de la investigación para su tesis doctoral, Bernard Ducharme (Ducharme 2014, 282, n. 272) encontró evidencias documentales que permiten datarlas el 1 de febrero de 1541.

<sup>8</sup> 1553 es la fecha en que se concede la licencia de impresión de la obra. AGS: CC, libro de relación 10, f. 81r.

1554. Martín Pérez de Ayala y Bartolomé Dorador (encargado de su traducción al árabe granadino), *Doctrina christiana*. Este primer catecismo de Ayala se incorpora como parte de los artículos del Sínodo de Guadix (1554), que imprime Juan de Junta en Alcalá de Henares en 1556 —“Título sexto. Constitución II. *De la doctrina Christiana y del modo como se han de enseñar los niños*” (De Ayala, fols. 68r-75r)— y no cuenta con una edición moderna, sino con el facsímil del Sínodo publicado hace casi tres décadas. Sobre la traducción de Bartolomé Dorador al árabe que se hablaba en la Granada de la época, de la que sobrevive una única copia en la Biblioteca Nacional de Argelia, puede verse Garrido García y Gilbert (Gilbert 2014, 298-300) y el resumen de Soto (Soto González, 127).

1561. Francisco de Navarra, *Breu instructio de la doctrina christiana* también referida en la bibliografía especializada como *Cartilla y breu instructio de la doctrina cristiana*. Otro catecismo en catalán como el de Ramírez de Haro. Conoció dos ediciones, la *princeps* de 1561 y una posterior de 1571 (Infantes 1995, 50; Resines 1997, 219-220; Esteban, 92-93; Ducharme 2014, 43). Hasta donde alcanzo, la obra carece de edición moderna, ni exenta ni sumada a un conjunto más amplio —dada su brevedad—, y solo se reprodujo como facsímil, bajo los auspicios del cardenal Ciriaco Sancha y Hervás (De Navarra 1897), a finales del siglo XIX.

\*1566. Martín Pérez de Ayala, *Catecismo para la instrucción de los nuevamente convertidos de moros* (Valencia, [1566] 1599). Véase más adelante, en 1599.

1566. Martín Pérez de Ayala, *Doctrina christiana en lengua arábica y castellana para la instrucción de los nuevamente convertidos del Reino de Valencia* (Valencia: Joan Mey, 1566). Carecemos de una edición moderna del texto y solo contamos con la edición facsímil que publicó, a principios del siglo pasado, con una breve introducción, Roque Chabás (Pérez de Ayala 1911) y que se reimprimió en 1980. Es una obra completamente dispar en contenido, extensión, enfoque e intención al *catecismo* de Pérez de Ayala de 1554, que ha recibido atención crítica a lo largo de los años (Hernández Sánchez 1955, 187-226; Torres; Soto González; Gilbert 2020, 156, 159-161, 165, 167-170, 189-191). Consiste en la presentación de algunas oraciones, los mandamientos, la manera de conducirse en la iglesia en castellano con traducción interlineal al árabe, acompañada de una exigua guía para predicadores.

1568. Alonso de Orozco, *Catecismo prouehoso hecho por el Padre Fray Alonso de Orozco, predicador de su M. En el qual se declara solamente nuestra ley Christiana ser la verdadera. Y todas las otras sectas son engaños del demonio*, Madrid: Imp. Ven. Alonso de Orozco, [1568] 1736. Dedicado tanto a la conversión como al asentamiento de la fe en los conversos, el catecismo de Orozco se construye en torno en un diálogo entre Felipe, converso reciente, y un religioso. Parece que o bien la obra tuvo un éxito notable tras la publicación de la *princeps* en las prensas de Juan Millán en Zaragoza —pues hay noticia (De Orozco, 699; Gilbert 2020, 185) de una edición de 1572 (Zaragoza: s. e.) y otra de 1575 (Salamanca: Domingo de Portonaris)—, o bien que lo que tuvo éxito fue la *Recopilación de todas las obras que ha escrito el P. Fray Alonso de Orozco* (Alcalá, 1570; Resines, CMRBH 6, 223), la cual, al no incorporar el *Catecismo* (Martín Abad, núm, 739, 875-879), forzó sus dos reimpresiones posteriores. Todo ello hace, si cabe, más sorprendente que solo se nos haya

conservado gracias a la edición del siglo XVIII de los *Opera omnia* de Alonso de Orozco, que fue la empleada por Luis Resines para la edición moderna de la obra (De Orozco). De acuerdo con Resines, el texto original del catecismo (el de 1568) constaba de dos partes bien diferenciadas a las que se añadió una tercera bien en la de 1572 o en la de 1575, dándole la forma final de la edición de 1736.

1586. Pedro Guerra de Lorca, *Catecheses mystagogicae pro advenis ex secta Mahometana* (Madrid: Pedro de Madrigal, 1586). La obra de Guerra de Lorca cuenta con ediciones parciales del texto latino intercaladas de traducciones castellanas (Hernández Sánchez, 143-175) y con traducciones parciales al castellano (Longás 1915) de secciones del primero, del quinto y del duodécimo catecismos. Frente a otros aspectos de su producción, las *Catecheses* no han recibido gran atención por parte de la crítica (Framiñán de Miguel, 32-33; Busic; Gilbert 2020, 186-187) a pesar de tratarse de una obra bien conocida. De este modo, carecemos de una edición fijada del texto latino y de una filiación sistemática de todas las fuentes empleadas por su autor, así como del sistema de composición que siguió. El mejor y más amplio estudio sobre la obra sigue siendo la tesis doctoral inédita de Jason Busic (v. también Busic, CMRBH 6, 250-258), que incorpora una traducción completa de la obra al inglés (Guerra de Lorca 2009, inédita).

1588. Anónimo, *Catecismo del Sacromonte*. Junto con el de Martín Pérez de Ayala y el de Alonso de Orozco, se trata del tercer catecismo mayor para la conversión de musulmanes o para el asentamiento de la fe en los conversos escrito en castellano y en forma dialogada durante el siglo XVI. Tanto este como el de Orozco se producen entre un recién convertido al cristianismo, que en el caso del *Catecismo del Sacromonte* solo se nombra con un genérico “novicio”; mientras que en Pérez de Ayala el interlocutor con el religioso todavía mantiene su fe islámica. El *Catecismo del Sacromonte* se conserva solo en forma manuscrita en un volumen facticio bajo el título *Cathechismo* en la Abadía del Sacromonte en Granada, fols. 1r-149v (Resines 2002, 41) y es probablemente una copia de otro manuscrito ahora perdido. Luis Resines (Anónimo 2002) preparó una magnífica introducción para acompañar a su transcripción del manuscrito y sugirió como posibles candidatos para la autoría de la obra a Juan de Albotodo o un padre Isidoro y a otros Jesuitas, entre los que descarta a Ignacio de las Casas. Una introducción magnífica de una edición donde se echa en falta una anotación más sistemática, que hubiera sido deseable para un texto de estas características.

1594. Cipriano de Valera, *Tratado para confirmar a los pobres cautivos de Berbería en la católica y antigua fe y religión cristiana y para consolarlos con la palabra de Dios en las aflicciones que padrecen por el Evangelio de Jesucristo* (Londres: en casa de Pedro Shorto, 1594). La obra tiene como audiencia objetiva tanto a los españoles reformados que habían sido apresados y llevados al Norte de África, como a los católicos que, una vez hechos prisioneros, se habían hecho reformistas. El objetivo fundamental de Valera es convencer a sus lectores de que los papistas son un peligro aún mayor que los musulmanes y que los cautivos deben mantener su fe reformada frente a ambos. Quizás la muestra más interesante de todo el conjunto en lo que toca a la fusión de literatura polémica y catequética (Colón Calderón, 110-116; Ohanna 2012), la obra ha sido editada en dos ocasiones: la primera en el tomo VIII de los *Reformistas antiguos españoles*

de Usoz (1854) y la reciente y magníficamente introducida por Miguel Ángel de Bunes Ibarra y Beatriz Alonso Acero (De Valera).

1599. Martín Pérez de Ayala y Juan de Ribera, *Catecismo para la instrucción de los nuevamente convertidos de moros* (en Valencia: en casa de Pedro Patricio Mey, 1599). Se trata de una refundición del catecismo de Martín Pérez de Ayala (1566) realizada por Tomás de Espinosa, a la sazón obispo de Marruecos, a instancia de Juan de Ribera. Hasta donde sé, no hay ediciones modernas, pero sí contamos con estudios muy valiosos (Hernández Sánchez 1955, 187-226; García Cárcel 1980, 119 y ss.; García Cárcel 1983; Framiñán de Miguel, 33-34; Pons Fuster 2013b; Gilbert 2020, 189 y ss.) de la obra. El *Catecismo Ribera-Ayala* se caracteriza por conjugar de manera equilibrada dos partes, la polémica y la doctrinal. La primera se compone de veinticinco diálogos: la mitad de ellos enfatizan la importancia de la apertura mental, la fe en Dios y el valor de la razón en contraposición a ciertas críticas hacia las enseñanzas islámicas, a partir del diálogo trece hasta el final de esta parte se exponen los argumentos contra el islam. La segunda parte es el catecismo como tal, que está dividido en cinco partes —“De la fe”, “De la esperanza y sus anejos”, “De la caridad y las obras”, “De los sacramentos y buen uso de ellos” y “De la obediencia”— que contienen varios diálogos, cuarenta y siete en total, sobre cada una de ellas.

—. Francisco Alemán (ca. 1566-1644), *Explicación de la doctrina cristiana para los moriscos de Granada*. El texto formaba parte de las obras manuscritas de Francisco Alemán, profesor de Filosofía en el Colegio de San Hermenegildo de los Jesuitas (Sevilla); rector de varios colegios, entre ellos el de Ganada (1625-1627); maestro de novicios; prepósito de la casa profesa hispalense (1640-1643) y dos veces provincial de Andalucía (1622-1624; 1630-1633). No nos ha llegado ningún ejemplar autógrafo o copia de otra mano del catecismo, que solo se conoce por testimonios indirectos (De Medina, 28, n. 68).

En suma, las únicas ediciones que podrían considerarse como realmente críticas dentro de este censo son los *Sermones* (1517, 2018) de Martín García de Puyazuelo, la *Doctrina* de Pedro Ramiro de Alba (1527, 2015), el *Pro agarenis neophytis* (1539/1543, 2001) de Anyés, el libro IV del *De veritate fidei christianae* de Juan Luis Vives (1540, 2016), las *Instructions* (1541, 1983) de Ramírez de Haro y el anónimo *Catecismo del Sacromonte* (1588, 2002). Aunque contamos con transcripciones de las obras de fray Hernando de Talavera, Juan Andrés, Bernardo Pérez de Chinchón y Cipriano de Valera —precedidas todas por valiosas introducciones—, no podría considerarse en ningún caso que su fijación se acomode a criterios filológicos, ni presentan una anotación o un estudio que identifique de manera adecuada las fuentes y, sobre todo, el grado de interferencia de los textos catequéticos y polémicos entre sí, sean del siglo XVI o anteriores. En lo tocante al resto, carecemos siquiera de transcripciones de Riccoldo en traducción castellana, del catecismo de Alcalá, de Martí de Figuerola, de Francisco de Navarra, de Martínez de Haro, de Lope de Obregón y de Guerra de Lorca, o de una traducción a una lengua moderna de los *Sermones* de García de Puyazuelo, y todavía no se han encontrado las primeras impresiones o las versiones manuscritas de Antonio García de Villalpando, Alonso de Orozco o Francisco Alemán. Además, por razones cronológicas obvias, solo dos de estos textos han podido beneficiarse del trabajo realizado durante las últimas dos décadas sobre las relaciones cristiano-musulmanas en la península ibérica a cargo de académicos individuales y de proyectos de investigación financiados por entidades estatales o internacionales.

### Retrospectiva y progreso en el campo

En el caso de los proyectos de investigación que yo mismo coordino —“Catechisms for the Conversion of Muslims in Sixteenth-Century Spain” (GC2018-093472-A-C33) y “A Renaissance Religious Controversy: A Two-Sided Religious Identity” (PID2022-137836NB-C33)—, se ha intentado llevar a cabo un nuevo tipo de aproximación a estos «catecismos de moro» que no requiera editarlos todos, de momento al menos, y que permita acrecentar nuestro conocimiento sobre este corpus de modo similar al que lo han hecho el resto de áreas del campo de estudio que he comentado al principio de estas páginas. Para ello, se ha prestado atención dos parejas de textos que, aunque puedan parecer superficialmente dispares, presentan problemas de construcción similares. La primera pareja la componen dos obras tardías con respecto a su subgénero, lo que permite estudiar cómo se transmite la literatura polémica y catequética que las precede. La segunda pareja la conforman obras que se constituyen esencialmente con fuentes «originales» y desempeñan el papel de modelo para la literatura posterior.

Forma la primera pareja la *Confutación del Alcorán* (1553/1555), cuya edición y anotación está ultimada y aparecerá en 2025 en «Heterodoxia Ibérica» (Brill), y el *Catecismo de moros* (ca. 1658-1664) del pseudo-Juan de Almarza, solo conservado en un manuscrito autógrafo de la Real Academia de la Historia (RAH. Ms 9/2263). En lo que concierne a Lope de Obregón, aunque ha recibido, como he indicado más arriba, atención crítica durante los últimos años, sigue sin contar con un estudio definitivo que aborde la construcción del texto y al uso de las fuentes, que en más de un caso presentan problemas obvios, ni contaba tampoco con un estudio sistemático de su trabajo con las fuentes doctrinales de la tradición islámica y de la tradición polémica anti-islámica y anti-judaica precedentes. En lo que atañe al *Catecismo de moros* del pseudo-Almarza, Youssef El Alaoui y Katarzyna K. Starczewska preparan la primera edición de este texto que se publicará entre 2024 y 2025 en la misma colección y que se inscribe como una continuación lógica del trabajo que El Alaoui ha desarrollado con la obra de otro jesuita, Ignacio de las Casas. Este nuevo proyecto de edición no solo supondrá un hito en análisis del papel de los jesuitas en la confutación del islam con fines catequéticos, sino también de los paralelos con otras obras de confutación o extirpación de idolatrías en las Indias, impresas o no, durante los siglos XVI y XVII.

La segunda pareja la conforman la *Confusión de la secta mahomética y del Alcorán* (1515) y las *Disputas y Lumbre de la fe contra la secta mahomética y el Alcorán*, de Joan Martí de Figuerola. Con Martín García de Puyazuelo, ambos componen el tríptico de los tratados de polémica anti-coránica y anti-islámica más «original» y extenso producido en la península ibérica en el siglo XVI. En lo que se refiere a Juan Andrés, debido al hallazgo de nueva documentación, el trabajo está en sus primeras fases y lo lleva a cabo un equipo multidisciplinar. La edición estará ultimada en 2025 y aparecerá publicada en la misma colección, al igual que lo harán las obras conocidas de Joan Martí de Figuerola (Martí de Figuerola 2024), sobre la que me he detenido más arriba.

### Conclusiones

La interacción de la cultura española altomoderna con la cultura islámica, como entidad aislada o dentro del ámbito europeo, su manera de interactuar con las poblaciones mudéjares y moriscas, su lugar en el área de influencia mediterránea y, en general, con la cultura de Oriente Medio han recibido una atención investigadora cada vez mayor durante las últimas décadas. La amplitud de intereses y la diversidad de disciplinas implicadas en una investigación de esas características han supuesto que no todas las parcelas hayan recibido una atención similar. Es lo que sucede con la literatura catequética producida en la península ibérica y centrada en la conversión de musulmanes.

En líneas generales, los textos para la conversión de mudéjares o para la asimilación religiosa efectiva de los moriscos suelen tener tres facetas bien diferenciadas: la refutación de su religión, la enseñanza evangélica y la aculturación religiosa. La manera en la que estos tres aspectos se plasman en el corpus catequético hispánico del siglo XVI es irregular, pues en ocasiones una de ellas es suficiente para ocupar un tratado entero, y en ocasiones varias interactúan para la producción de un «catecismo». Así, los «catecismos de moro» resultan de una relación complementaria con textos polémicos antiislámicos y antijudaicos, se nutren de tópicos de la literatura de conversión y se proyectan, de modos no siempre evidentes, a un contexto paneuropeo. Abordar todo ello supone una tarea demasiado compleja que exigiría competencias en lenguas, tradiciones religiosas diversas, cultura material, historia social, política y religiosa que complican enormemente la posibilidad de abordarlas de manera contenida.

Una manera de hacerlo consiste en abordar estos textos como un corpus cerrado y, a partir de él, estudiar las relaciones de interdependencia entre sus miembros y con fuentes doctrinales medievales. Su fijación y edición crítica, limitada en una primera etapa a cuatro obras —la *Confusión de la secta mahomética* (1515) de Juan Andrés, las *Disputas y Lumbre de la fe contra la secta mahomética y el Alcorán* (1519-1521) de Joan Martí de Figuerola, la *Confutación del Alcorán* (1553/1555) de Lope de Obregón y el *Catecismo de Moros* (ca. 1658-1664) del pseudo-Juan de Almarza— permite abordar varios problemas importantes en la descripción y comprensión global del corpus: la relación entre la producción manuscrita e impresa, la relación entre los textos de polémica y los textos catequéticos, la relación directa o mediada con las fuentes doctrinales islámicas, etc. Pero, a su vez, estos documentos, dirigidos a una población que pretende captarse desde el presupuesto de que su lengua materna no es el castellano, ofrecen una perspectiva única sobre los esfuerzos misioneros y de conversión en la España altomoderna y permite establecer paralelos con los textos para la evangelización de poblaciones de ultramar, tanto en Oriente como en Poniente.

**Obras citadas**

- Abreviaturas*: CMRBH 6 = Thomas, David & John Chesworth *et al.* *Christian-Muslim Relations. A Bibliographical History, Volume 6. Western Europe (1500-1600)*. Leiden-Boston: Brill, *The History of Christian-Muslim Relations*, 22, 2014.
- Andrés, Juan. *Confusión o confutación de la secta Mahomética y del Alcorán*. Edición de Elisa Ruiz García & María Isabel García-Monge. Mérida: Editora Regional de Extremadura, La Biblioteca de Barcarrota, 5, 2003.
- Anónimo. “Catecismo del Sacromonte.” En Luis Resines ed. *Catecismo del Sacromonte y Doctrina cristiana de Fr. Pedro de Feria. Conversión y evangelización de moriscos e indios*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Corpus Hispanorum de Pace. Segunda Serie, 4, 2002. 155-321.
- Anyés, Joan Baptista. “En defensa dels neòfits agarens.” En Martí Duran i Mateu ed. *Obra profana. Apologies, València, 1545*. Barcelona: Universidad Nacional de Educación a Distancia-Reial Acadèmia de Bones Lletres, 2001. 336-357.
- Barletta, Vincent. *Covert Gestures: Crypto-Islamic Literature as Cultural Practice in Early Modern Spain*. Minneapolis, MN: University of Minnesota Press, 2005.
- . “Editor’s Introduction.” En Vincent Barletta ed. *A Memorandum for the President of the Royal Audiencia and Chancery Court of the City and Kingdom of Granada*. Chicago and London: Chicago University Press, 2007. 1-53.
- Benítez Sánchez-Blanco, Rafael. “Un plan para la aculturación de los Moriscos valencianos: “Les ordinacions” de Ramírez de Haro (1540).” En Louis Cardaillac ed. *Les morisques et leur temps. Table ronde internationale, 4-7 juillet 1981, Montpellier*. Paris: Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1983. 126-157.
- . “El arzobispo Tomás de Villanueva y los moriscos valencianos: juntas, memoriales y mixtificaciones.” En Pablo Fernández Albadalejo, Virgilio Pinto Crespo & José Martínez Millán eds. *Política, religión e inquisición en la España moderna homenaje a Joaquín Pérez Villanueva*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 1996. 107-128.
- . *Tríptico de la expulsión de los moriscos. El triunfo de la razón de estado*. Montpellier: Presses universitaires de la Méditerranée, 2012.
- . “The Religious Debate in Spain.” En Mercedes García-Arenal & Gerard A. Wieggers eds. *The Expulsion of the Moriscos from Spain. A Mediterranean Diaspora*. Leiden—Boston: Brill, *The Medieval and Early Modern Iberian World*, 56, 2014. 102-131.
- Benito, Ana. “La ubicua presencia del moro: Maurofilia y maurofobia literaria como productos de consumo cristiano.” En Belén Bistué & Anne Roberts eds. *Disobedient Practices: Textual Multiplicity in Medieval and Golden Age*. Newark, DE: Juan de la Cuesta, 2015. 103-128.
- Bernabé Pons, Luis Fernando. *Los moriscos. Conflicto, expulsión y diáspora*. Madrid: Libros de la Catarata, 2009.
- Boase, Roger. “The Morisco Expulsion and Diaspora: An Example of Racial and Religious Intolerance.” En David Hook & Barry Taylor eds. *Cultures in Contact in Medieval Spain: Historical and Literary Essays Presented to L. P. Harvey*. London: King’s College, 1990. 9-28.
- Broggio, Paolo. “The Religious Orders and the Expulsion of the Moriscos: Doctrinal Controversies and Hispano-Papal Relations.” En Mercedes García-Arenal & Gerard A. Wieggers eds. *The Expulsion of the Moriscos from Spain. A Mediterranean Diaspora*. Leiden-Boston: Brill, *The Medieval and Early Modern Iberian World*, 56, 2014. 156-178.



- Busic, Jason. "Order and Resistance in the Polemical and Catechetical Literature of Early Modern Spain (1515–1599): Christians, Muslims, and Moriscos." *Hispanic Review* 82 3 (2014): 331-358.
- Camamis, George. *Estudios sobre el cautiverio en el Siglo de Oro*. Madrid: Gredos, Biblioteca Románica Hispánica. II. Estudios y ensayos, 264, 1977.
- Cantarino, Vicente. "La polémica de Luis Vives contra el Islam." *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo* 67 (1991): 5-34.
- Carrasco Urgoiti, María Soledad. *El moro de Granada en la literatura: del siglo XV al XIX*. Madrid: Revista de Occidente, 1956.
- . "La novela morisca." En María Soledad Carrasco Urgoiti, Francisco López Estrada & Félix Carrasco eds. *La novela española en el siglo XVI*. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, 2001. 51-87.
- Carrasco, Raphaël. "El tratado sobre los moriscos de Pedro de Valencia." En Raphaël Carrasco ed. *La monarchie catholique et les Morisques (1520-1620)*. Montpellier: Université Paul-Valéry-Montpellier III, Espagne médiévale et moderne, 5, 2005. 237-305.
- Carriazo Rubio, María del Carmen. "La imagen del morisco en las relaciones de sucesos del siglo XVII." En F. Roldán & I. Hervás eds. *El saber en Al-Ándalus. III. Textos y estudios*. Sevilla: Universidad de Sevilla-Fundación «El Monte», 2001. 119-134.
- Colominas Aparicio, Mònica. "Spanish Islam in Arabic Script. Language, Identity, and Community Boundaries in the Literature of Religious Polemics of the Muslims of Late Medieval Christian Iberia." *Intellectual History of the Islamicate World* 8 (2020): 101-127.
- Colón Calderón, Isabel. "Cipriano de Valera y la libertad religiosa en el siglo XVI." En L. Secchi Tarugii ed. *Il concetto di libertà nel Rinascimento*. Firenze: Franco Cesati, 2008. 101-116.
- Constable, Olivia Remie. *To Live Like a Moor. Christian Perceptions of Muslim Identity in Medieval and Early Modern Spain*. Philadelphia, PA: University of Pennsylvania Press, 2018.
- Cook, Karoline P. "'Moro de linaje y nación': Religious Identity, Race, and Status in New Granada." En Max Hering Torres, María Elena Martínez & David Niremberg eds. *Race and Blood in the Iberian World*. Berlin: LIT Verlag, 2012. 81-97.
- Corriente, Federico. *El léxico árabe andalusí según P. de Alcalá (ordenado por raíces, corregido, anotado, y fonéticamente interpretado)*. Madrid: Departamento de Estudios Árabes e Islámicos, Universidad Complutense de Madrid, 1988.
- Dadson, Trevor J. *Los moriscos de Villarrubia de los Ojos (siglos XV-XVIII) Historia de una minoría asimilada, expulsada y reintegrada. 2ª edición revisada y actualizada*. Madrid-Frankfurt am Main: Iberoamericana-Vervuert, 2015.
- De Alcalá, Pedro. *Arte para ligeramente saber la lengua aráuiga*. [Granada]: [Juan Varela de Salamanca], 1505.
- . *El vocabulario de Pedro de Alcalá*. Edición de Elena Pezzi. Almería: Editorial Cajal, 1989.
- . *Vocabulista castellano arábigo compuesto, y declarado en letra, y lengua castellana por el M. R. P. Fr. Pedro de Alcalá del orden de San Gerónimo. Corregido, aumentado, y puesto en caracteres arábigos por el P. Fr. Patricio de la Torre de la misma orden, Bibliotecario, y Catedrático de la lengua Árábigo-erudita en el Rl. Monasterio de Sn. Lorenzo del Escorial, y profeso en él. Año de 1805*. Edición de Pedro Moscoso García. Córdoba: University of Córdoba Press, Libros de las Islas, 2, 2018.

- De Ayala, Martín. *Sínodo de la diócesis de Guadix y de Baza. Edición facsímil*. Edición de Carlos Asenjo Sedano. Granada: Universidad de Granada, 1994.
- De Azcona, Tarsicio. *Isabel la Católica*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1964.
- De Bunes Ibarra, Miguel Ángel. “El enfrentamiento con el Islam en el Siglo de Oro: Los Antialcoranes.” *Edad de Oro VIII* (Homenaje a Eugenio Asensio) (1988): 41-58.
- . *La imagen de los musulmanes y del norte de África en la España de los siglos XVI y XVII. Los caracteres de una hostilidad*. Madrid: CSIC, 1989.
- De Castilla, Nuria. “The Teaching and Learning of Arabic in Salamanca in the Early Modern Period.” En Jan Loop, Alastair Hamilton & Charles Burnett eds. *The Teaching and Learning of Arabic in Early Modern Europe*. Leiden-Boston: Brill, The History of Oriental Studies, 3, 2017. 163-188.
- De las Casas, Ignacio. “Información acerca de los moriscos de España (1605).” En Youssef El Alaoui ed. *Jésuites, morisques et indiens. Étude comparative des méthodes d'évangélisation de la Compagnie de Jésus d'après les traités de José de Acosta (1588) et d'Ignacio de las Casas (1605-1607)*. Paris: Honoré Champion, Études et essais sur la Renaissance, 65, 2006. 357-601.
- De Medina, Francisco de Borja. “La Compañía de Jesús y la minoría morisca (1545–1614).” *Archivum Historicum Societatis Iesu* 57 (1988): 1-134.
- De Navarra, Francisco. *Cartilla y breu instructio de la Doctrina Christiana, ordenada per manament del Illustrissim e Reverendissim señor Don Francisco de Navarra per la divina gracia Archebisbe que fonch de Valencia, per manament del Illustrissim e Reverendissim señor don Ioan de Ribera Patriarca de Antiochia, bisbe de Valencia*. Edición de J. E. Serrano y Morales. Valencia: Imprenta de F. Domenech, 1897.
- De Orozco, Alonso. “Catecismo provechoso.” En Luis Resines ed. *Obras completas. I. Obras castellanas (I)*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 2001. 695-843.
- De Valencia, Pedro. *Obras completas. IV. Escritos sociales. 2. Escritos políticos*. Edición de Rafael González Cañal & Hipólito B. Riesco Álvarez. León: Universidad de León, Humanistas Españoles, 20, 1999.
- De Valera, Cipriano. *Tratado para confirmar a los pobres cautivos de Berbería en la católica y antigua fe y religión cristiana, y para los consolar, con la palabra de Dios, en las aflicciones que padecen por el Evangelio de Jesucristo*. Edición de Miguel Ángel De Bunes Ibarra & Beatriz Alonso Acero. Sevilla: Espuela de Plata, 2004.
- Domínguez Ortiz, Antonio & Bernard Vincent. *Historia de los moriscos. Vida y tragedia de una minoría*. Madrid: Revista de Occidente, 1979.
- Ducharme, Bernard. *De la polémique au catéchisme: Les méthodes d'évangélisation des morisques en Espagne (XV<sup>e</sup>–XVI<sup>e</sup> siècle)*. Tesis doctoral. Montpellier: Département d'Histoire, Université Paul-Valéry-Montpellier III, 2014.
- . “Les méthodes d'évangélisation de Feliciano de Figueroa et Antonio Sobrino à la veille de l'expulsion.” En Rica Amrán & Antonio Cortijo Ocaña eds. *Minorías en la España medieval y moderna (siglos XV al XVII) / Minorities in Medieval and Early Modern Spain (15th- 17th c.). Vivir en Minorías en España y América (siglos XV al XVIII)*. Santa Barbara, CA: eHumanista, Minorías eBooks, 3, 2017. 182-199.
- El Alaoui, Youssef. *Jésuites, morisques et indiens. Étude comparative des méthodes d'évangélisation de la Compagnie de Jésus d'après les traités de José de Acosta (1588) et d'Ignacio de las Casas (1605-1607)*. Paris: Honoré Champion, 2006.

- Esteban, León. “Colegios e instrucción de niños moriscos en la ciudad de Valencia.” *Studia Philologica Valentina* 15 n. s. 12 (2013): 87-106.
- Ferrero Hernández, Cándida. “De la *Improbatio Alcorani* a la *Reprobación del Alcorán* de Riccoldo da Montecroce, o la fortuna hispana de un texto apologético.” En María Teresa Muñoz García de Iturrospe & Leticia Carrasco Reija eds. *Miscellanea Latina*. Madrid: Sociedad de Estudios Latinos-Universidad Complutense de Madrid, 2015. 537-543.
- . “Riccoldo the Florentine’s *Reprobación del Alcorán*: A Manual for Preaching to the ‘Moors’.” *The Latin Qur’an, 1143-1500*, edición Cándida Ferrero Hernández y John Tolan. Berlin—Boston: Walter de Gruyter, 2021. 395-424.
- Framiñán de Miguel, María Jesús. “Manuales para el adoctrinamiento de neoconvertidos en el siglo XVI.” *Criticón* 93 (2005): 25-37.
- Franco Llopis, Borja & Francisco J. Moreno Díaz del Campo. *Pintando al converso. La imagen del morisco en la península ibérica (1492–1614)*. Madrid: Cátedra, 2019.
- Fuchs, Barbara. *Exotic Nation: Maurophilia and the Construction of Early Modern Spain*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, 2009a.
- . “Maurophilia and the Morisco Subject.” En Kevin Ingram ed. *The Conversos and Moriscos in Late Medieval Spain and Beyond. Volume 1. Departures and Changes*. Leiden-Boston: Brill, Studies in Medieval and Reformation Traditions, 141/1., 2009b. 269-285.
- Garcés, María Antonia. “‘Grande amigo mío’ Cervantes y los renegados.” En Georgina Dopico Black & Francisco Layna Ranz eds. *USA Cervantes. 39 cervantistas en Estados Unidos*. Madrid: CSIC-Ediciones Polifemo, 2009. 545-582.
- García Cárcel, Ricardo. *Herejía y sociedad en el siglo XVI. La Inquisición en Valencia (1530–1609)*. Barcelona: Península, 1980.
- . “Estudio crítico del catecismo Ribera-Ayala.” En Louis Cardaillac ed. *Les morisques et leur temps. Table ronde internationale, 4-7 juillet 1981, Montpellier*. Paris: Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1983. 159-168.
- García Oro, José. *La Universidad de Alcalá de Henares en la etapa fundacional (1458–1578)*. Santiago de Compostela [Burgos]: Imprenta de Aldecoa, 1992.
- García-Arenal, Mercedes. “The Religious Identity of the Arabic Language and the Affair of the Lead Books of the Sacromonte of Granada.” *Arabica* 56 6 (2009): 495-528.
- García-Arenal, Mercedes & Rafael Benítez Sánchez-Blanco. *The Inquisition Trial of Jerónimo de Rojas, A Morisco of Toledo (1601-1603)*. Leiden-Boston: Brill, Heterodoxia Iberica, 5, 2022.
- García-Arenal, Mercedes & Fernando Rodríguez Mediano. *Un Oriente español. Los moriscos y el Sacromonte en tiempos de Contrarreforma*. Madrid: Marcial Pons, 2010.
- . “The Teaching and Learning of Arabic in Salamanca in the Early Modern Period.” En Jan Loop, Alastair Hamilton & Charles Burnett eds. *The Teaching and Learning of Arabic in Early Modern Europe*. Leiden-Boston: Brill, The History of Oriental Studies, 3, 2017. 132-162.
- Garrido García, Carlos Javier. “El uso de la lengua árabe como medio de evangelización-represión de los moriscos del reino de Granada: Nuevos datos sobre Bartolomé Dorador, intérprete y traductor de Martín de Ayala, obispo de Guadix.” *MEAH: Sección Árabe-Islam* 57 (2008): 123-137.
- George, Edward V. “Nineteenth-Annual Margaret Mann Phillips Lecture: Rules of Engagement: the Humanist Apologetics of Vives’ *De veritate fidei christianae*.” *Erasmus of Rotterdam Society Yearbook* 27 (2007): 1-36.

- Gilbert, Claire M. *The Politics of Language in the Western Mediterranean c.1492-c.1669: Multilingual Institutions and the Status of Arabic in Early Modern Spain*. Tesis Doctoral. Los Angeles, University of California, History Department, 2014.
- . “A Grammar of Conquest: the Spanish and Arabic Reorganization of Granada after 1492.” *Past and Present* 239 1 (2018): 3-40.
- . *In Good Faith. Arabic Translation and Translators in Early Modern Spain*. Philadelphia, PA: University of Pennsylvania Press, 2020.
- . “Arabic from the Margins. Hispano-Moroccan Translation between Classical Arabic and Humanist Traditions in Early Modern Spain.” En Sonja Brentjes & Alexander Fidora eds. *Premodern Translation. Comparative Approaches to Cross-Cultural Transformations*. Turnhout: Brepols, Contact and Transmission. Intercultural Encounters from Late Antiquity to the Early Modern Period, 2, 2021a. 133-164.
- . “Gobernar por traducción: la memoria de los traductores estatales en la política árabe de los austrias.” *TRANS: Revista de Traductología* 25 (2021b): 155-176.
- Gordon, Michael Ross. “Cervantes’ Algerian Swan Song: The Birth of *Los baños de Argel* and Its Positive Portrayal of Jews.” En Mario Klarer ed. *Mediterranean Slavery and World Literature. Captivity Genres from Cervantes to Rousseau*. New York-Abingdon: Routledge, 2020. 95-110.
- Guerra de Lorca, Pedro. *Catecheses Mystagogicae pro aduenis ex secta Mahometana*. Madriti: apud Petrum Madrigal, 1586.
- . “Catechisms of Instruction for Those Coming from the Muhammadan Sect. To Pastors and Authorities. To Phillip II of Spain, Catholic King.” En Jason Busic ed. *Saving the Lost Sheep: Mission and Culture in Pedro Guerra de Lorca’s Catecheses mystagogicae pro aduenis ex secta Mahometana: Ad Parochos, & Potestates (1586). Dissertation Presented in Partial Fulfillment of the Requirements for the Degree Doctor of Philosophy in the Graduate School of The Ohio State University*. Columbus, OH: Ohio State University, 2009. 230-641.
- Guerrero, Rafael Ramón. “Luis Vives y el Islam.” En *Homenaje al profesor José María Fómeas Besteiro. Vol. 2*. Granada: Universidad de Granada, 1995. 1231-1242.
- Haebler, Conrado. *Bibliografía ibérica del siglo XV. Enumeración de todos los libros impresos en España y Portugal hasta el año de 1500 con notas críticas*. La Haya-Leipzig: Martinus Nijhoff—Karl W. Hiersemann, 1903.
- Hartner, Marcus. “Toward a New Literary History of Captivity: Adventure and Generic Hybridity in the Late Sixteenth Century.” En Mario Klarer ed. *Mediterranean Slavery and World Literature. Captivity Genres from Cervantes to Rousseau*. New York-Abingdon: Routledge, 2020. 47-68.
- Harvey, Leonard Patrick. *The Literary Culture of the Moriscos 1492–1609: A Study Based on the Extant Manuscripts in Arabic and Aljamía*. Tesis doctoral. Oxford: University of Oxford, 1958.
- . *Muslims in Spain, 1500-1614*. Chicago and London: Chicago University Press, 2005.
- Hernández Sánchez, Antonio. *Catecismos para la instrucción religiosa de los moriscos*. Tesis doctoral. Salamanca: Pontificia Universidad Eclesiástica de Salamanca, 1995.
- Hess, Andrew C. “The Moriscos: An Ottoman Fifth Column in Sixteenth-Century Spain.” *The American Historical Review* 74 1 (1968): 1-25.
- Iannuzzi, Isabella. “Evangelizar asimilando: la labor catequética de Fray Hernando de Talavera hacia los moriscos.” *Áreas. Revista Internacional de Ciencias Sociales* 30 (2011): 53-62.
- Infantes, Víctor. “De la cartilla al libro.” *Bulletin Hispanique* (1995): 33-66.

- Klarer, Mario. "Trading identities. Balthasar Sturmer's *Verzeichnis der Reise* (1558) and the making of the European Barbary captivity narrative." En Mario Klarer ed. *Piracy and Captivity in the Mediterranean. 1550–1810*. Abingdon—New York: Routledge, 2019. 25-55.
- Ladero Quesada, Miguel Ángel. *Los mudéjares de Castilla*. Granada: Universidad de Granada, 1989.
- . *Granada después de la Conquista. Repobladores y mudéjares*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1993.
- Lomas Cortés, Manuel. *El proceso de expulsión de los moriscos de España (1609–1614)*. València-Granada-Zaragoza: Universitat de València-Universidad de Granada-Universidad de Zaragoza, Biblioteca de Estudios Moriscos, 8, 2011.
- Longás, Pedro. *Vida religiosa de los moriscos*. Madrid: Imprenta Ibérica-E. Maestre, 1915.
- Obregón, Lope de. *Confutación del Alcorán y secta Mahometana, sacado de sus propios libros y de la vida del mesmo Mahoma. Dirigido al muy Illustre y Reuerendíssimo Señor Don Diego de Álaba y Esquiuel, Obispo de Ávila, Presidente de la Real Audiencia de Granada, del Consejo de su Majestad del Emperador y Rey nuestro señor, visto y aprobado por su Señoría Reuerendíssima y por la Santa Inquisición*. en Granada: [s. e.], 1555.
- López-Baralt, Luce. *Islam in Spanish Literature. From the Middle Ages to the Present*. Traducción de Andrew Hurley. Leiden: E. J. Brill, 1992.
- . *La literatura secreta de los últimos musulmanes de España*. Madrid: Trotta, 2009.
- López-Morillas, Consuelo. *El Corán de Toledo: Edición y estudio del manuscrito 235 de la Biblioteca de Castilla-La Mancha*. Gijón: Trea, 2011.
- Magnier, Grace. *Pedro de Valencia and the Catholic Apologists of the Expulsion of the Moriscos. Visions of Christianity and Kingship*. Leiden-Boston: Brill, The Medieval and Early Modern Iberian World, 38, 2010.
- Martí de Figuerola, Joan. *Works (1519-1521). Disputas. Lumbre de la fe contra la secta mahomética y el Alcorán*. Edición de Elisa Ruiz García y Luis Bernabé Pons. Leiden—Boston: Brill, Heterodoxia Iberica, 8, 1 y 2, 2024.
- Martín Abad, Julián. *La imprenta en Alcalá de Henares (1502-1600)*. Madrid: Arco Libros, 1991.
- Méndez, Francisco. *Typographia española o historia de la introducción, propagación y progresos del arte de la imprenta en España*. Madrid: En la imprenta de la viuda de D. Joachin Ibarra, 1796.
- Miranda Díaz, Bartolomé. *Reprobación y persecución de las costumbres moriscas: el caso de Magacela*. Magacela: Excmo. Ayuntamiento de Magacela, 2005.
- . *Los moriscos de Magacela*. Magacela: Excmo. Ayuntamiento de Magacela, 2010.
- Montozza Coca, Manuel. *Los Sermones de don Martín García, obispo de Barcelona. Edición y estudio*. Tesis doctoral dirigida por Cándida Ferrero Hernández & Mercedes García Arenal. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, Departament de Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat Mitjana, 2018.
- Narváez Córdoba, María Teresa. *Tratado [Tafsira] del mancebo de Arévalo*. Madrid: Trotta, 2003.
- Nider, Valentina. "Ecos de la expulsión de los moriscos en Italia entre relaciones de sucesos y literatura." En Giovanni Ciappelli & Valentina Nider eds. *La invención de las noticias: las relaciones de sucesos entre la literatura y la información (siglos XVI-XVIII)*. Trento: Università di Trento, Labirinti, 168, 2017. 725-746.

- O'Banion, Patrick J. *This Happened in My Presence. Moriscos, Old Christians, and the Spanish Inquisition in the Town of Deza, 1569-1611*. Toronto: University of Toronto Press, 2017.
- Ohanna, Natalio. "Heterodoxos en cautiverio: de Cipriano de Valera a los protestantes del norte de África." *Hispanic Review* 80 1 (2012): 21-40.
- . "Los cautivos de Argel de Lope de Vega y la expulsión de los moriscos." *Hispanic Review* 84 4 (2016): 361-379.
- Pastore, Stefania. "Rome and the Expulsion." En Mercedes García-Arenal & Gerard A. Wieggers eds. *The Expulsion of the Moriscos from Spain. A Mediterranean Diaspora*. Leiden-Boston: Brill, The Medieval and Early Modern Iberian World, 56, 2014. 132-155.
- Pérez de Ayala, Martín. *Catechismo para la instrucción de los nuevamente convertidos de moros. Impreso por orden del patriarca de Antiochía y Arçobispo de Valencia don Juan de Ribera*. Valencia: En casa de Pedro Patricio Mey, junto a S. Martín, 1599.
- . *Doctrina cristiana en lengua arábiga y castellana para instrucción de los moriscos del ilustrísimo Sr. D. Martín de Ayala, arzobispo de Valencia, segunda edición en fotograbado*. Edición de Roque Chabás. Valencia: Imprenta Hijos de F. Vives Mora, 1911.
- Pérez de Chinchón, Bernardo. *Antialcorano. Diálogos christianos. Conversión y evangelización de moriscos*. Edición de Francisco Pons Fuster. San Vicente del Raspeig: Publicaciones de la Universidad de Alicante, 2000.
- Pérez Pastor, Cristóbal. *La imprenta en Toledo. Descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días*. Madrid: Imprenta y Fundición de M. Tello, Impresor de Cámara de S. M., 1887.
- Pettas, William. "A Sixteenth-Century Spanish Bookstore: The Inventory of Juan de Junta." *Transactions of the American Philosophical Society* 85 1 (1995): 1-247.
- Pons Fuster, Francisco. "Bernardo Pérez de Chinchón y Juan Andrés. Dos escritores cristianos de polémica religiosa." *Valencianos en la Historia de la Iglesia* 4 (2013a): 135-178.
- . "El patriarca Juan de Ribera y el Catechismo para Instrucción de los nuevamente convertidos." *Studia philologica Valentina* 15 (2013b): 189-220.
- Poutrin, Isabelle. *Convertir les musulmans. Espagne, 1491-1609*. Paris: Presses Universitaires de France, 2012.
- Ramiro de Alba, Pedro. *El catecismo de Pedro Ramiro de Alba*. Edición de Luis Resines. Granada: Universidad de Granada, 2015.
- Redondo, Augustin. "El primer intento de asimilación sistemática de los moriscos granadinos: el del Dr. Carvajal (1526)." En Louis Cardaillac ed. *Les morisques et leur temps. Table ronde internationale, 4-7 juillet 1981, Montpellier*. Paris: Éditions du Centre National de la Recherche Scientifique, 1983. 112-123.
- . "L'image du morisque (1570-1620), notamment à travers les pliegos sueltos. Les variations d'une alterité." En Augustin Redondo ed. *Les représentations de l'autre dans l'espace ibérique et ibéro-américain. II: Perspective diachronique*. Paris: Presses de la Sorbonne Nouvelle, 1993. 17-31.
- . "La doble visión en España de los moriscos expulsados, a través de unas cuantas relaciones de sucesos de los años 1609-1624." En Pierre Civil, Françoise Crémoux & Jacobo S. Sanz Hermida eds. *España y el mundo mediterráneo a través de las Relaciones de Sucesos: Actas del IV Coloquio Internacional sobre Relaciones de Sucesos (Paris, 23-25 de septiembre de 2004)*. Salamanca: Universidad de Salamanca, 2008. 271-286.

- Resines, Luis. *La «Breve doctrina» de Hernando de Talavera*. Granada: Arzobispado de Granada, 1993.
- . *La catequesis en España. Historia y textos*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1997.
- . *Catecismo del Sacromonte y Doctrina cristiana de Fr. Pedro de Feria. Conversión y evangelización de moriscos e indios*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Corpus Hispanorum de Pace. Segunda Serie, 4, 2002.
- . “La conversión de los moriscos en la *Doctrina Christiana* de Pedro Ramiro de Alba.” *Sharq Al-Andalus* 22 (2018): 41-62.
- Ribera-Florit, Josep María. *La polémica cristiano-musulmana en los sermones del maestro inquisidor don Martín García*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1968.
- Rísquez Madrid, Antonia. “Diego Ramírez de Villaescusa y su *De christiana religione*.” *Revista de Estudios Latinos* 22 (2022): 117-136.
- Ruiz García, Elisa. “Ante la próxima edición de dos tratados antialcoránicos: Juan Andrés (ed. 1515) y Joan Martín Figuerola (ms. inédito de la RAH).” *Aljamía* 15 (2003): 89-92.
- Saadan Saadan, Mohamed. *Entre la opinión pública y el cetro. La imagen del morisco antes de la expulsión*. Granada: Universidad de Granada, 2016.
- Sánchez Pérez, María. “La Guerra de las Alpujarras y la propaganda musulmana a través de los pliegos sueltos.” En Jorge García López y Sònia Boadas eds. *Las relaciones de sucesos en los cambios políticos y sociales de la edad moderna*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, 2015.
- Soto González, Teresa. “‘La lengua de la gente común y no los priores de la gramática arábica.’ La *Doctrina Christiana en lengua arábica* (1566) de Martín Pérez de Ayala.” *Ilu. Revista de Ciencias de las Religiones* 24 (2019): 125-141.
- Starczewska, Katarzyna Z. *Latin Translation of the Qur’ān (1518/1621). Commissioned by Egidio da Viterbo. Critical Edition and Case Study*. Wiesbaden: Harrassowitz, Diskurse der Arabistik, 24, 2018.
- Szpiech, Ryan. “Preaching Paul to the Moriscos: The *Confusión o confutación de la secta mahomética y del Alcorán* (1515) of Juan Andrés.” *La corónica: A Journal of Medieval Hispanic Languages, Literatures, and Cultures* 41 1 (2012): 317-343.
- . “A Witness of Their Own Nation: On the Influence of Juan Andrés.” En Mercedes García-Arenal ed. *After Conversion. Iberia and the Emergence of Modernity*. Leiden-Boston: Brill, Catholic Christendom, 1300-1700, 2, 2016. 174-198.
- . “Sounding the Qur’an: The Rhetoric of Transliteration in the Antialcoranes.” En Mercedes García-Arenal & Gerard A. Wieggers eds. *The Iberian Qur’an. From the Middle Ages to Modern Times*. Berlin-Boston: Walter de Gruyter, The European Qur’an, 3, 2022. 285-318.
- Szpiech, Ryan, Katarzyna Starczewska & García-Arenal Mercedes. “‘Deleytaste del dulce sono y no pensaste en las palabras’. Rendering Arabic in the *Antialcoranes*.” *Journal of Transcultural Medieval Studies* 5 1 (2018): 99-132.
- Torres, María Paz. “Don Martín de Ayala y la catequesis de los niños moriscos.” En *Homenaje al profesor Darío Cabanelas Rodríguez, O.F.M., con motivo de su LXX aniversario*. Granada: Universidad de Granada, 1987. 509-518.
- Tottoli, Roberto. “Quoting the Original: Figuerola’s *Lumbre de fe* and the Arabic Qur’an.” En Mercedes García-Arenal & Gerard A. Wieggers eds. *The Iberian Qur’an. From the Middle Ages to Modern Times*. Berlin-Boston: Walter de Gruyter, The European Qur’an, 3, 2022. 343-397.

- Vives, Juan Luis. *Obras completas*. Traducción de Lorenzo Riber. Madrid: Aguilar, 1947.
- . *De veritate fidei christianae. La verdad de la fe cristiana en cinco libros*. Traducción de Ismael Roca y Joaquín Beltrán. València: Ajuntament de València, Colección J. L. Vives, 11, 2010.
- . *De veritate fidei Christianae. Book IV. The Christian-Muslim Dialogue*. Edición de Edward V. George. Traducción de Edward V. George. Leiden-Boston: Brill, Selected Works of J. L. Vives, 10, 2017.
- VV. AA. *Memoria de los moriscos. Escritos y relatos de una diáspora cultural*. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2010.
- Wiegiers, Gerard A. *Islamic Literature in Spanish and Aljamiado: Yça of Segovia (fl. 1450), His Antecedents and Successors*. Leiden—Boston: Brill, 1993.
- . “The Expulsion of 1609-1614 and the Polemical Writings of the Moriscos Living in the Diaspora.” En Mercedes García-Arenal & Gerard A. Wiegiers eds. *The Expulsion of the Moriscos from Spain. A Mediterranean Diaspora*. Leiden-Boston: Brill, The Medieval and Early Modern Iberian World, 56, 2014. 389-412.
- Wilkinson, Alexander S. *Iberian Books. Books Published in Spanish or Portuguese or on the Iberian Peninsula before 1601 - Libros Ibéricos. Libros publicados en español o portugués o en la Península Ibérica antes de 1601*. Leiden-Boston: Brill, 2010.